



ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE A.G.

*"Juntos, nuestra fruta vale más"*

## CIRCULAR N° 031/2017

Santiago, 29 de septiembre de 2017

**A : SEÑORES ASOCIADOS**

**DE : ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G.**

**REF. : EXPORTACIONES A LA REPÚBLICA POPULAR CHINA**

---

Estimados señores:

La presente tiene por objetivo informar al sector respecto de algunas materias operacionales asociadas a las exportaciones de frutas destinadas al mercado de la República Popular China, analizadas en reunión sostenida entre representantes del Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile (ASOEX) con las autoridades del Puerto de Shenzhen de la "China Inspection and Quarantine" (CIQ), agencia encargada de las verificaciones fitosanitarias en los puertos de ingreso a China.

Las autoridades del CIQ plantearon la necesidad de avanzar en la implementación de un sistema más eficiente, que permita una rápida verificación de los antecedentes del Certificado Fitosanitario (CF) y la información contenida en las etiquetas de los envases, en lo que respecta a los códigos CSG y CSP. Ello con el objetivo de acelerar el proceso de ingreso de los contenedores al mercado, ya que actualmente esta labor se realiza en forma manual, con los errores y demoras que implica.

En lo específico, se acordó durante la presente temporada realizar una prueba piloto, que implica la utilización de códigos QR, tanto en el CF y la información asociada a los CSG y CSP que debe estar impresa en las cajas, antecedentes que todos los años el SAG debe enviar a las autoridades chinas, de acuerdo a lo dispuesto en los protocolos respectivos.

En virtud de ello y considerando que esta materia será una exigencia en el mediano plazo, invitamos a todas las empresas que deseen participar en esta prueba piloto, confirmen su participación con la señora Paulina Escudero, al correo electrónico: [pescudero@asoex.cl](mailto:pescudero@asoex.cl). a más tardar el próximo 6 de octubre.

Saludamos atentamente a ustedes,

**ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G.**

Paulina Escudero M.  
Ingeniero Agrónomo

Miguel Canala-Echeverría V.  
Gerente General

MCE/PEM/vap